



EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 24 DE ABRIL DE 2019.

ACUERDOS

APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

1.- Aprobación del acta de la sesión anterior celebrada el día 17 de abril de 2019, de carácter ordinaria.

ASUNTOS DE CONTRATACIÓN Y SERVICIOS COMUNITARIOS

2.- Aprobación del abono a la comunidad del Mercado de Mayoristas de Frutas, Verduras y Pescados de Logroño, la cantidad de 1.347,22 € para la sección de frutas y de 4.255,74 € para la sección de pescados, en concepto de regularización de gastos e ingresos devengados durante el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2018.

3.- Aprobación de la imposición de una penalidad de 732,48 € a la empresa Excaserba S.L. en resolución de procedimiento para imposición de penalidades por incumplimiento del plazo de ejecución de las obras de reurbanización en calle Vélez de Guevara desde Pérez Galdós a Torremuña.

4.- Aprobación de la Certificación nº 9 de las obras de rehabilitación de la Estación de Autobuses, fachadas y elementos varios por un importe de 32.839,98 €, correspondiendo a la propiedad privada el abono de 13.439,52 € y a la propiedad municipal 19.400,46 €.

5.- Aprobación del requerimiento a la empresa Gehilan 2000 S.L de la presentación de la documentación precisa antes de la adjudicación del contrato de servicio de evaluación del I Plan de Igualdad y redacción del nuevo Plan de Igualdad 2019-2020.

6.- Aprobación de la modificación de la imputación presupuestaria de la contratación de los servicios de apoyo para actividades diversas organizadas por la Unidad de Fiestas. 2018-2020.

7.- Aprobación de la modificación del contrato del Proyecto "Catarte" suscrito con D. Juan Carlos García Domingo a efectos de realizar una cata extraordinaria el día 26 de abril de

2019 para los asistentes al Congreso de la Agencia Espacial Francesa, ascendiendo el importe de la ampliación del contrato a 1.694 €.

8.- Aprobación de la adjudicación del contrato de dinamización de la zona de audiovisuales y multimedia del espacio cultura joven “ La gota de leche “, a la empresa La Ventana de Tales S.L. , por un periodo de tres años, de mayo de 2019 a abril de 2022, por el precio total de 242.550 €, ascendiendo cada anualidad a 80.850 €.

9.- Aprobación de la incorporación de la imputación presupuestaria al acuerdo de adjudicación del contrato para el mantenimiento y conservación de las cubiertas fotovoltaicas.

10.- Aprobación de la adjudicación de los Lotes I , II y III, para el año 2019, del contrato del servicio de inspección reglamentaria de las instalaciones térmicas de los colegios públicos dependientes del Ayuntamiento, en los precios unitarios ofertados, Lote I a la empresa Qualiconsult ; Lote II a la empresa Eca Entidad Colaboradora de la Administración SAU y Lote III a la empresa SGS Inspecciones Reglamentarias S.A.

11.- Aprobación de expediente de contratación para el suministro de mobiliario y equipamiento para la ludoteca la peonza en parque picos de Urbión, procediendo a la apertura de procedimiento abierto simplificado de adjudicación, para lo que se aprueba un gasto de 28.495,50 €, que comprende dos Lotes, Lote I mobiliario y accesorios complementarios por el precio de 24.018,50 €, y Lote II equipamiento audiovisual por el precio de 4.477 €.

12.- Aprobación de la adjudicación del contrato para la suscripción de las licencias de autodesk y autocad y soporte técnico del Ayuntamiento de Logroño a la empresa Semiconductores y Sistemas S.A. en el precio total de 24.176,65 €.

13.- Aprobación del expediente de contratación del servicio de mantenimiento de la red de radiocomunicaciones de voz y datos DMR del área de interior del Ayuntamiento, por un periodo de cuatro años, de julio de 2019 a junio de 2023, procediendo a la apertura de procedimiento abierto adjudicación, para lo que se aprueba un gasto de 400.000 €, ascendiendo el importe de cada anualidad a 100.000 €.

ASUNTOS DE ECONOMÍA Y HACIENDA

14.- Aprobación de la liquidación de las cargas financieras que tendrá lugar el día 29 de abril de 2019 correspondiente a la operación financiera suscrita con la entidad Caixabank, S.A. para la financiación de inversiones del presupuesto 1/2011, por importe de 166.710,94 €, del que 10.460,94 € corresponde a intereses y 156.250 € a amortización.

15.- Aprobación de la Relación de Facturas nº 31/2019 por un importe de 1.520.354,33 €.

16.- Aprobación del Padrón Fiscal del ejercicio 2019 de la tasa por ocupación de terrenos de uso publico local con mesas y sillas con finalidad lucrativa (Terrazas de Veladores), que recoge un total de 560 recibos y un importe total de las cuotas de 302.216 €.

ASUNTOS DE ARQUITECTURA, CENTRO HISTÓRICO Y REHABILITACIÓN

17.- Aprobación de la justificación y pago de la subvención concedida a la propiedad del

inmueble sito en la Plaza Joaquin Elizalde, 17 y 19 por un importe de 19.139,50 € para actuaciones de rehabilitación del edificio calificado de interés histórico arquitectónico en la ciudad de Logroño, consistentes en la rehabilitación de la cubierta y elementos estructurales.

ASUNTOS DE PATRIMONIO

18.- Aprobación de Convenio colaboración a suscribir entre el Ayuntamiento Logroño y Fundación Universidad de Cantabria, para el estudio e investigación del sector Financiero-UCEIF en fomento del emprendimiento, Programa explorer 2019, aprobando un gasto de 10.000 € que se abonará a la citada Fundación.

19.- Aprobación de la autorización de la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº C-331 en tramo II del estacionamiento subterráneo para vehículos en la Gran Vía, estableciendo el precio máximo de transmisión en 27.000 €.

20.- Aprobación de la autorización de la transmisión de la propiedad de la plaza de aparcamiento nº 179 sótano 2 tramo I del estacionamiento subterráneo en Avda. Jorge Vigón, estableciendo el precio máximo de transmisión en 22.000 €.

ASUNTOS DE CULTURA, COMERCIO Y TURISMO

21.- Aprobación de la segunda Adenda al Convenio de colaboración entre el Ayuntamiento de Logroño y la Cámara Oficial de Comercio e Industria de La Rioja, mediante el cual el Ayuntamiento abonará a la Cámara Oficial de Comercio la cantidad de 75.000 €, que supone un el 70% del gasto destinado a la iluminación navideña de Logroño 2019/2020,